



CIRCULAR N°2

PROCESO TNE

14 de marzo de 2025

ESTIMADAS FAMILIAS:

Junto con saludarles cordialmente comunicamos a usted(es) que la **Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB**, organismo encargado de asignar los beneficios que el Estado dispone para los estudiantes del país, nos ha informado e instruido nuevamente sobre el proceso para obtener, revalidar y/o reponer la **Tarjeta Nacional Estudiantil TNE** (Pase Escolar).

Con el fin de cumplir en estricto por una parte con las instrucciones y por otra parte, hacer uso de este recurso lo mejor posible, solicitamos a los apoderados interesados en obtener o renovar la TNE para sus hijas, nos informen de su solicitud completando cada uno de los recuadros de la ficha anexa. Siempre cuando cumplan los requisitos descritos.

Requisitos obtención TNE:

Los requisitos a los que nos referimos son categóricos en términos de ser rigurosos en la selección de los **estudiantes que se encuentren cursando entre 5° básico y IV° medio**, por cuanto los beneficios están destinados prioritariamente a los alumnos de mayor vulnerabilidad social y económica. En razón a ello **JUNAEB** nos pide; **primero** incorporar a las estudiantes con rebaja de arancel (realizando una preselección) cuyo ingreso familiar per cápita debe ser igual o inferior a **\$352.743**. **Segundo**, cumplir con la inscripción vía internet (trámite que el colegio realiza internamente). **Tercero**, la captura fotográfica para las estudiantes de 5° básico y I° medio la deben realizar, ingresando a <https://tomatelafoto.tne.cl>. Además de declaración jurada notarial que indique el cumplimiento de requisitos ingreso per cápita familiar mensual y, declaración de renta (formulario 22). Si ambos tutores perciben ingreso (un formulario por cada uno).

Para quienes deseen realizar este trámite de TNE, deben enviar la siguiente ficha más documentación desde el día **lunes 17 de marzo** hasta el día **jueves 27 de marzo** directa y exclusivamente con **Secretaría de Dirección**. Quienes no cumplan en esta fecha, tendrán que realizar el trámite personalmente en **JUNAEB**. Ante dudas e inquietudes comunicarse a secretaria@santa-elena.cl con Graciela Montoya.

NOMBRE COMPLETO DE LA ESTUDIANTE:			CURSO:
RUT ESTUDIANTE:	RUT PADRE:	RUT MADRE:	RUT SOSTENEDOR DEL HOGAR:
INGRESO FAMILIAR (TODA PERSONA QUE APORTA INGRESO)	PADRE	MADRE	OTROS
	\$	\$	\$
Nº COMPONENTES GRUPO FAMILIAR:			
DIRECCIÓN:		TELÉFONOS:	

Sin otro particular y en espera de contar con su colaboración se despide,
Secretaría de Dirección,